



UNION DE ARTESANOS M. P. S.

Convocatoria de Asamblea General de Mutualistas de la Unión de Artesanos M.P.S.

La Junta Directiva de la Unión de Artesanos, M.P.S., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, convoca a los mutualistas de esta entidad a la Asamblea General que se celebrará en la sede de la Fundación Abanca, sita en Rúa del Villar, número 19, de Santiago de Compostela, el día 15 de diciembre de 2022, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y a las 19.00 horas, en segunda convocatoria.

La Asamblea General se celebrará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de los presupuestos para el ejercicio económico de 2023.
2. Propositiones, ruegos y preguntas.

De conformidad con los derechos de información previstos en el artículo 8 de los Estatutos, los mutualistas podrán solicitar por escrito y con anterioridad a la celebración de la Asamblea General los informes o aclaraciones que consideren necesarios sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos, todo mutualista tendrá derecho a participar en la Asamblea General, con voz y voto, pudiendo delegar este en otro mutualista, conforme al modelo de autorización que figura en la página web de la mutualidad.

Se recuerda que para asistir a la Asamblea General será preciso exhibir el carnet de mutualista, conjuntamente con el correspondiente D.N. I., a efectos de acreditar la condición de mutualista.

En Santiago de Compostela, a 14 de noviembre de 2022.

Secretario de la junta directiva

Fernando Vicente Mosteiro



Vº Bº. Presidente

Roberto Barcia Casanova